



ADHIÉRETE AL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Conoce la mayor iniciativa de sostenibilidad del mundo basada en 10 Principios universales, y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Si compartes el objetivo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas de una gestión ética basada en los 10 Principios y además quieres contribuir a la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, hazte **Signatory**. Y si quieres participar de manera más activa con la iniciativa y disfrutar de todos nuestros servicios, hazte **Socio** y elije el nivel de participación que más se ajuste a tus necesidades: **Socio Signatory** o **Socio Participant**.



Comparte EXPERIENCIAS y CONOCIMIENTOS con otras organizaciones a nivel sectorial, regional, nacional e internacional. Entra en una dimensión sostenible.

QUIÉN PUEDE ADHERIRSE

Para poder formar parte de la iniciativa del Pacto Mundial es necesario que la entidad solicitante tenga CIF español. En caso contrario, rogamos contactes con la Red Local de tu país de origen. Consulta los datos de contacto de tu Red local en este [enlace](#).

Podrán adherirse a la iniciativa:

- Cualquier **organización empresarial*** con más de 9 empleados cuya actividad no esté relacionada con la producción de tabaco, armas, minas terrestres antipersona o bombas de racimo.

* Se consideran organizaciones empresariales aquellas cuyo NIF comience por las siguientes letras: A, B, C, D, E, F, N, P, U, V, W. Quedan excluidas las instituciones educativas de esta definición.

- Las **organizaciones no empresariales**** con más de 9 empleados.

** Se consideran organizaciones no empresariales aquellas cuyo NIF comience por las siguientes letras: G, H, J, Q, R, S, más las instituciones educativas.

QUÉ COMPROMISO ADQUIERO

Las organizaciones adheridas se comprometen a ir implantando la responsabilidad social en base a los principios de la iniciativa y a comunicar **anualmente** (entidades empresariales) o de manera **bienal** (entidades no empresariales) esos avances a través de un **Informe de Progreso** o **memoria de sostenibilidad**.

- Política de *reporting* para organizaciones empresariales: [descargar](#)
- Política de *reporting* para organizaciones no empresariales: [descargar](#)

CÓMO FORMALIZO MI ADHESIÓN

La adhesión a la iniciativa comporta los siguientes pasos:

- Completa el **breve cuestionario** que aparece a la derecha de la pantalla, aceptando también las condiciones de la ley de protección de datos. Recuerda que estos datos deben corresponder exactamente a la razón social de la entidad y a la persona de contacto que desea darse de alta.
- A continuación, esa persona de contacto recibirá un correo de la **plataforma Compactlink** para generar su propia contraseña de acceso. En caso de no recibirlo, rogamos mires en tu correo no deseado por si hubiera algún filtro instalado que impida la recepción normal de nuestros correos por parte de tu entidad.
- Una vez tengas la contraseña y usuario (tu email) deberás acceder con ellos a la plataforma a través del enlace **compactlink.pactomundial.org**. Te recomendamos usar los siguientes navegadores para el buen funcionamiento de la herramienta: Google Chrome, Firefox, Mozilla o última versión Internet Explorer.
- Debes completar después una serie de datos que te permitan, a su vez, **elegir tu nivel de participación: Signatory o Participant**.
- Posteriormente, deberás cumplimentar el **formulario online** que te aparecerá en primer lugar. Rogamos uses sólo las mayúsculas para las iniciales y nombres propios.
- En el siguiente paso, deberás **descargarte** el modelo de **carta de adhesión** que corresponda dependiendo del tipo de entidad. Esta carta ha de ser completada y firmada por el máximo responsable de la

organización. Para tu comodidad, dispones de este documento tanto en castellano como en inglés.

- Para finalizar, **sube la carta de adhesión** en formato Word o PDF a través del enlace indicado.

NOTA IMPORTANTE: Las entidades empresariales, no empresariales e instituciones educativas con más de 9 empleados deberán completar a continuación el proceso de adhesión en Global Compact a través del siguiente [enlace](#). Dispones de las siguientes guías que te ayudarán en la tarea:

- Organizaciones empresariales: [descargar](#)
- Organizaciones no empresariales: [descargar](#)

NIVELES DE PARTICIPACIÓN

SIGNATORY

Serán **Signatory** todas las entidades que se adhieran a la iniciativa sin hacer una contribución económica (este nivel aplicará solo a organizaciones empresariales que facturan menos de 48 millones de euros u **organizaciones no empresariales**)

SOCIO SIGNATORY

Los **Socios Signatory** participan activamente en la iniciativa a nivel nacional haciendo una contribución económica, que les permitirá disponer de:

- Acceso a todos los servicios, recursos y actividades específicos de la Red Española en 3 áreas fundamentales: aprendizaje, visibilidad y *networking*.
- Acceso básico a la plataforma digital y herramientas de UN Global Compact.

SOCIO PARTICIPANT

Los **Socios Participant** colaboran activamente en la iniciativa a nivel nacional e internacional haciendo una contribución económica y teniendo a cambio:

- Acceso a todos los servicios, recursos y actividades específicos de la Red Española en 3 áreas fundamentales: aprendizaje, visibilidad y *networking*
- Acceso total a la plataforma digital y herramientas de UN Global Compact.
- Acceso a recursos y actividades a nivel internacional.

CUOTAS Y SERVICIOS

- Las organizaciones empresariales* que facturan anualmente más de 48 millones de euros tendrán que hacer una contribución económica obligatoria para formar parte de la iniciativa del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Podrán elegir entre 2 niveles de participación: **Socio Signatory** o **Socio Participant** (ambos con cuota anual) y les permitirá disponer de los servicios que ofrecemos.
- Las organizaciones empresariales* que facturan anualmente menos de 48 millones de euros no tendrán que hacer una contribución económica obligatoria para formar parte de la iniciativa del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Su nivel de participación será a priori **Signatory** (sin cuota anual). No obstante, si quieren disponer de los servicios que ofrecemos, podrán elegir entre 2 niveles de participación más: **Socio Signatory** o **Socio Participant** (ambos con cuota anual).

* Consulta las cuotas y los servicios asociados a este tipo de entidades en nuestro [Toolbox 2018 LN Spain](#) y en la [propuesta de valor](#) de Global Compact. El criterio de asignación de cuotas será en función de la facturación anual.

- Las organizaciones no empresariales** no tendrán que hacer una contribución económica obligatoria para formar parte de la iniciativa. Su nivel de participación será a priori **Signatory** (sin cuota anual). No obstante, si quisieran disponer de los servicios que ofrecemos, podrán elegir entre 2 niveles de participación más: **Socio Signatory** o **Socio Participant** (ambos con cuota anual).

** Consulta las cuotas y los servicios asociados a este tipo de entidades en nuestro [Toolbox 2018 LN Spain](#). El criterio de asignación de cuotas será en función del número de empleados.

¡Entra en una dimensión sostenible y eleva la RSE al siguiente nivel!